

Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento Empleabilidad y Emprendimiento



Entrada no

Resolución de 15 de octubre de 2019 del Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista provisional de concesión y denegación de las ayudas de las Acciones 1 y 3 enmarcadas dentro del Objetivo 1 del Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad. Línea de Actuación: Fomento y Divulgación de la Transferencia (R8 A1-6 CT de 14 de octubre de 2019)

Vistas las solicitudes de ayudas presentadas con cargo a la convocatoria publicada en virtud de Resolución de 12 de marzo de 2018 del Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral de la Universidad de Jaén, por la que se publican las bases reguladoras y la convocatoria de la "Línea de Actuación: Fomento y divulgación de la transferencia", enmarcada en el Objetivo 1: "Apoyo a las actividades de transferencia del conocimiento", del Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad. 2018-2019. (Acciones 1 y 3), y tras realizarse su valoración por la Comisión de Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad de la Universidad de Jaén, reunida al efecto el día 14 de octubre de 2019, se hace pública la lista provisional de concesión/denegación de las ayudas, según modalidad de Acción solicitada, a los siguientes beneficiarios/as (responsables).

AYUDAS CONCEDIDAS:

ACCIÓN 1: Ayudas para la iniciación a la transferencia del conocimiento y la innovación instrumentalizadas a través de nuestro alumnado.

DNI	Importe concedido	Tipología Beca	Duración
2602***2E	7.700	Formación Postgrado	12 meses (6 meses prorrogables por otros 6)
2427***9K	7.700	Formación Postgrado	12 meses (6 meses prorrogables por otros 6)

ACCIÓN 3: Ayudas a grupos o equipos de investigación para la preparación y presentación de proyectos colaborativos Universidad-entidades externas.

IMPORTE CONCEDIDO

5186***8T

1.439,64 €



Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento. Empleabilidad y Emprendimiento

AYUDAS DENEGADAS*:

ACCIÓN 1: Ayudas para la iniciación a la transferencia del conocimiento y la innovación instrumentalizadas a través de nuestro alumnado.

NIF 2600***7E

*Causa de denegación: las actividades propuestas para las dos Acciones 1 solicitadas no están contempladas dentro de los objetivos del Plan.

Contra la presente Resolución podrán los interesados presentar reclamaciones, hasta las 14:00 horas del viernes día 25 de octubre, en el Registro General de la Universidad de Jaén, o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL RECTOR

(Por delegación Resolución 07/05/2019. BOJA nº 125, de 2 de julio de 2019)

PEREZ HIGUERAS PEDRO JESUS 25998951G

Firmado digitalmente por PEREZ HIGUERAS PEDRO JESUS -Fecha: 2019.10.15 - 25998951G 11:20:33 +02'00'

Fdo.: Pedro Jesús Pérez Higueras

Vicerrector de Transferencia del Conocimiento, Empleabilidad y Emprendimiento